

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 115 - Sesión  
25 de noviembre de 2015

En Montevideo, el veinticinco de noviembre de dos mil quince, siendo la hora trece y veinte minutos, celebra su centésima décima quinta sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Contador ÁLVARO CORREA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) Hugo DE LOS CAMPOS, Economista Adriana VERNENGO y Doctor (Odontólogo) Álvaro RODA.

En uso de licencia extraordinaria, el Sr. Director Dr. Ignacio Olivera.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Sr. Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Adm. III Sra. Dewin Silveira.

***A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.***

La sesión se inicia en régimen de Comisión General sin presencia en Sala del personal del Departamento de Secretarías.

Finalizada la misma a la hora trece y cuarenta minutos ingresa a Sala el personal de Secretaría. El Sr. Presidente comunica que no se han adoptado resoluciones.

1) ACTA N° 114. Res. N° 746/2015. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 114 correspondiente a la sesión de fecha 18.11.2015.

2) ASUNTOS ENTRADOS

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. NOTA 23.11.2015. Res. N° 747/2015. (P)

Visto. La nota de fecha 23.11.2015 remitida por la Asociación de Funcionarios de la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

EY URUGUAY. RECEPCIÓN DE FIN DE AÑO. Res. N° 748/2015. (P)

Visto: La invitación remitida por EY Uruguay, a la recepción de fin de año que se realizará el día 2.12.2015 en el hotel Sheraton Montevideo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Enviar nota de agradecimiento y excusar la inasistencia.

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS. DESIGNACIÓN DE DELEGADO PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CONSULTIVA PARA LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA. Res. N° 749/2015. (P)

Visto: La nota de la Asociación de Afiliados a la Caja, comunicando la designación del Dr. Odel Abisab como delegado para integrar la Comisión Consultiva para la reforma de la ley orgánica de la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

KPMG. INVITACIÓN A CONFERENCIA “ARGENTINA... DESPUÉS DE DICIEMBRE.” Res. N° 750/2015. (P)

Visto: La invitación cursada por KPMG a la conferencia “Argentina... después de diciembre”, que se realizará el día 26.11.2015 en el salón Long Drive del Club de Golf del Uruguay.”

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Remitir invitación a la Gerencia de División Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS. NOTA DESEANDO ÉXITO EN LA GESTIÓN DE DIRECTORIO EN SU INTEGRACIÓN. Res. N° 751/2015. (P)

Visto: La nota enviada por la Asociación de Afiliados a la Caja, deseándole éxito en la gestión de Directorio en su nueva integración.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

25.11.2015

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY. SALUTACIÓN. Res. N° 752/2015. (P)

Visto: La nota remitida por la Universidad Católica del Uruguay, felicitando al Presidente en su nombramiento y deseándole éxito en la gestión.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. CAMBIO DE AUTORIDADES. Res. N° 753/2015. (P)

Visto: La comunicación realizada por la Asociación de Funcionarios de la Caja, informando las nuevas autoridades electas el pasado 9.11.2015.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA REGIONAL MALDONADO ROCHA, DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS PROFESIONALES. NOTA. Res. N° 754/2015. (P)

Visto: La nota remitida por la Comisión Directiva de la Regional Maldonado Rocha, de la Asociación de Jubilados Profesionales.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Encomendar al Departamento de Secretarías coordinar la entrevista solicitada en la mencionada nota.

INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “LAS NUEVAS REGLAS DE JUEGO EN URUGUAY.” Res. N° 755/2015. (P)

Visto: La invitación realizada por FESUR a la presentación del libro “Las nuevas reglas de juego en Uruguay. Incentivos e instituciones en una década de reformas”, del Cr. Mario Bergara.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Enviar nota de agradecimiento.

FUNDACIÓN CIUDAD DE MONTEVIDEO. INVITACIÓN A CELEBRACIÓN 15° ANIVERSARIO. Res. N° 756/2015. (P)

Visto: La invitación cursada por la Fundación Ciudad de Montevideo a la celebración de su 15° aniversario, que se desarrollará el día 30.11.2015 en el Club Anutilus.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Enviar nota de agradecimiento.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos.

#### 4) GERENCIA GENERAL

INFORME CURSOS REALIZADOS POR EMPLEADOS: EC. MAGDALENA PÉREZ “INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS FOR SOCIAL SECURITY BENEFITS”, CRA. SILVIA ROSSEL. “BOURSE GAME”, CR. DIEGO LEMUS “17 MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL.”, DRA. ELIZABETH DONNER “EMPLEO Y REINTEGRACIÓN LABORAL: INCAPACIDAD, DISCAPACIDAD, REGRESO AL TRABAJO Y REINTEGRACIÓN.”, CRA. GABRIELA BLANCO XX CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA CLAI 2015 “AUDITORÍA INTERNA, EL NUEVO PILAR DE LA ALTA DIRECCIÓN.” Rep. N° 455/2015. Res. N° 757/2015. (P)

El Sr. Director Dr. NICOLIELLO considera importante contar con un conjunto de informes sobre actividades de capacitación, ya que es algo que el Directorio ha impulsado y ha tenido una buena respuesta por parte de los empleados de la Caja que han participado de esta instancia. Explica que ese tipo de actividades requiere impulso de Directorio y la Gerencia General, pero también requiere receptividad, voluntad, iniciativa por parte de los funcionarios involucrados, la cual ha existido. Destaca la importancia de seguir trabajando en ese sentido en el ámbito de capacitación

Por otro lado plantea que cuando se dispuso en Directorio la participación en la instancia de la AISS en Buenos Aires, se consideró la posibilidad de tener planes de prevención de enfermedades en los profesionales. El informe de Servicio Médico justamente menciona que tienen una iniciativa en ese sentido y en el anexo del informe elevado incluyen propuestas en la materia. Considera que las propuestas del Servicio Médico deberían incorporarse al orden del día para ser considerado por Directorio a efectos de tomar una resolución sobre el tema.

El Sr. Director Dr. RODA plantea lo interesante de los informes elaborados, coincidiendo con lo propuesto por el Dr. Nicoliello.

El Sr. Director Ing. ALTEZOR comparte lo manifestado por los Sres. Directores y considera que se debe estudiar y analizar lo propuesto. Plantea que hay un camino transcurrido, habría que fijar posición si se continúa por el mismo o se traza uno nuevo.

El Sr. PRESIDENTE acuerda con los demás Directores en que es una buena señal. Considera importante transmitirle a los servicios que participaron, continuar en ese sentido, alentando las iniciativas y la posibilidad de desarrollar los intereses que a través de estos cursos puedan haberse generado.

#### 5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

AISS. COTIZACIÓN ANUAL 2016. Rep. N° 460/2015. Res. N° 762/2015. (P)

Visto: La nota de fecha 30.06.2015 remitida por al AISS, informando la cotización anual para el año 2016 para los miembros afiliados.

Considerando: Que la CJPPU reviste calidad de miembro afiliado y que es intención de la Institución de continuar como tal.

Atento: A lo que surge de obrados.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar el pago a la AISS de la anualidad por el año 2016 como miembro afiliado por un monto total de 15.000 francos suizos mediante transferencia bancaria.

2. Pase a la Gerencia de División Administrativo – Contable, Departamento de Compras y Servicios Generales para proceder de conformidad con la presente resolución.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS EDIFICIO TORRE DE LOS PROFESIONALES. Rep. N° 461/2015. Res. N° 763/2015. (P)

Visto: La convocatoria a Asamblea de Copropietarios de la Torre de Profesionales Universitarios realizada por la administración del Edificio (Estudio CM) a efectos de la resolución de temas varios concernientes a la copropiedad.

Considerando: La información proporcionada por la Administración a efectos de tomar posición sobre los diferentes temas a tratar y el informe elaborado por la Gerencia de División Administrativo-Contable, Sector Inmuebles.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Designar al Técnico I -Cr. Gabriel Vidal en representación de la Caja, para concurrir a dicha asamblea con el siguiente mandato:

Punto 1) Informe Económico-Financiero y Rendición de Cuentas Anual:

Votación: Abstenerse

Punto 2) Gastos Comunes -Suprimir Cláusula de Gastos Comunes Cada Seis Meses:

Votación: Afirmativo

Punto 3) Apertura de Cuenta Bancaria en Dólares:

Votación: Afirmativo

Punto 4) Fondo de Reserva:

Votación: Afirmativo

Punto 5) Aprobación de Saldos de Deudores para su Ejecución:

Votación: Afirmativo

Punto 6) Salón Multiuso:

Votación: Tomar conocimiento

Punto 7) Propuesta de Movistar:

Votación: Tomar conocimiento y solicitar documentación de propuesta.

Punto 8) Propuesta de Automatización de Accesos:

Votación: Tomar conocimiento y solicitar documentación de propuesta.

Punto 9) Relocalización de Rack de Datos de Servicios del Edificio:

Votación: Afirmativo

Punto 10) Designación de Autoridades: Comisión Directiva y Administración:

Votación: Acompañar la posición de la mayoría de copropietarios

Punto 11) Designación de Dos Firmantes para el Acta:

Votación: Acompañar la posición de la mayoría de copropietarios.

2. Pase a la Gerencia de División Administrativo-Contable, sector inmueble a sus efectos.

#### 7) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

#### 8) ASESORÍA JURÍDICA

FACULTAR A LA GERENCIA GENERAL A DISPONER EL PAGO DE FACTURAS QUE DERIVEN DE CONTRATOS PARA CUYA SUSCRIPCIÓN EXISTA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE DIRECTORIO. Rep. N° 463/2015. Res. N° 765/2015. (P)

Visto: la situación que deriva de la habilitación que otorga el Directorio a la Gerencia General para la suscripción de contratos con objetos diversos, cuya ejecución determina la consiguiente obligación de pago de facturas por parte de la Caja.

Considerando: Que resulta conveniente que en los casos que la Gerencia General ha intervenido, previa autorización expresa del Directorio, en la suscripción de contratos, esté asimismo facultada para disponer el pago de las respectivas facturas, dando así mayor agilidad al procedimiento.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 13 de la ley 17.738.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar a la Gerencia General a disponer el pago de facturas correspondientes a servicios brindados con relación a contratos que haya suscrito con la previa autorización expresa del Directorio.  
2. Notificar a la Gerencia de División Administrativo – Contable de la presente resolución.

#### 9) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN.

RESERVA ART. 107 LEY 17.738. Rep. N° 464/2015. Res. N° 766/2015. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

10) ASUNTOS VARIOS

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTOR SECRETARIO (ART. 41 DEL REGLAMENTO DE DIRECTORIO). Rep. N° 465/2015. Res. N° 767/2015. (P)

Visto: Lo establecido en el art. 41 del Reglamento de Directorio vigente que regula las tareas del Director Suplente en ausencia del Director Secretario.

Se resuelve (Mayoría 6 votos afirmativos, 1 abstención): Designar Director Secretario Suplente al Ing. Agrónomo Luis Altezor.

Finaliza la sesión a la hora quince y cinco minutos.

/ds, gf.